

de Castro, número 45, 15706 Santiago de Compostela. Teléfonos 981 59 26 00 y 981 59 26 08, fax 981 59 18 63. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación>.

Modelo de proposición: El que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas y el apartado 2 del anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio de la presente Resolución en los boletines oficiales será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de diciembre de 2000.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Pablo Figueroa Dorrego.—104.

**Resolución de 12 de diciembre de 2000, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», por la que se anuncian concursos de suministros sucesivos por el procedimiento abierto (tramitación anticipada) para el suministro de material general de aseo y limpieza, de papel y de contenedores C.P. 18, 19 y 20/01.**

El Director Gerente del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidade e Servizos Sociais de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde, en su artículo 7.º, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

c) Números de expedientes: C.P. 18, 19 y 20/01.

2. Objeto de los contratos:

a) Descripción de los objetos:

Suministro de material general de aseo y limpieza. C.P. 18/01.

Suministro de aseo y limpieza. Papel. C.P. 19/01.  
Suministro de aseo y limpieza. Contenedores. C.P. 20/01.

c) División por lotes y número: Suministro de material general de aseo y limpieza. C.P. 18/01.

Lote número 1: Esponja jabonosa.  
Lote número 2: Jabón desinfectante 500 centímetros cúbicos.

Lote número 3: Jabón líquido 1 litro.

Lote número 4: Jabón lavamanos.

Lote número 5: Pañal infantil.

Lote número 6: Pañal adulto.

Suministro de aseo y limpieza. Papel. C.P. 19/01:

Lote número 1: Pañuelos de papel (caja).

Lote número 2: Papel camilla 60 centímetros (rollo).

Lote número 3: Papel toalla industrial (bobina).

Lote número 4: Papel toalla tipo mecha.

Lote número 5: Servilletas de papel (b/100).

Suministro de aseo y limpieza. Contenedores. C.P. 20/01:

Lote número 1: Contenedor plástico 21.

Lote número 2: Contenedor plástico 41.

Lote número 3: Contenedor plástico 71.

Lote número 4: Contenedor plástico amarillo y azul.

d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).

e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público de suministros sucesivos.

4. Presupuestos base de licitación o canon de explotación: Importes totales:

C.P. 18/01. Presupuesto total: 46.682.300 pesetas (280.566,28 euros).

C.P. 19/01. Presupuesto total: 60.527.500 pesetas (363.777,60 euros).

C.P. 20/01. Presupuesto total: 48.671.600 pesetas (292.522,20 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Domicilio: Planta tercera del hotel de Pacientes (anexo al hospital «Juan Canalejo»). Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad y código postal: A Coruña 15006.

d) Teléfono: 981 17 80 73.

e) Telefax: 981 17 80 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de enero de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

2.º Domicilio: Planta baja del hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, 84.

3.º Localidad y código postal: A Coruña 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de la Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

b) Domicilio: Planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al hospital «Juan Canalejo»). Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones: Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información complementaria: Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

A Coruña, 12 de diciembre de 2000.—El Director-Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—108.

**Resolución de 13 de diciembre de 2000, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 139/00.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7, letra j), de la Orden de 21 de abril de 1998, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, esta Dirección-Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» acuerda darle publicidad a la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Galego de Salud-complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», Las Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

c) Número de expediente: C.P. 139/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concurso de arrendamiento.  
b) Descripción del objeto: Arrendamiento de ordenadores e impresoras láser. Cantidades: Indicadas en el modelo de proposición económica adjuntado en la documentación facilitada.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 2000, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del 7 y «Diario Oficial de Galicia» del 18.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 136.000.000 de pesetas (IVA incluido) (817.376,47 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de noviembre de 2000.

b) Contratistas:

Lote 1: «Desarrollo Informático, Sociedad Anónima». Calle Cabana, 5 y 7, primero, 15006 A Coruña (España).

Lote 2: «Desarrollo Informático, Sociedad Anónima». Calle Cabana, 5 y 7, primero, 15006 A Coruña (España).

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de la adjudicación:

Lote 1: 114.800.000 pesetas (689.961,90 euros).  
Lote 2: 20.800.000 pesetas (125.010,52 euros).

A Coruña, 13 de diciembre de 2000.—El Director-Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—106.

#### Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ofertas recibidas: Cinco.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**Resolución de 14 de diciembre de 2000, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Pontevedra, por la que se anuncia la contratación del servicio de limpieza de las unidades hospitalarias del Complejo Hospitalario de Pontevedra, mediante concurso público y por el procedimiento abierto y trámite anticipado de gastos. Expediente C.P. 001/2001.**

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Pontevedra, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 103, de 29 de mayo), de la Consellería de Sanidade y Servicios Sociais, sobre delegación de competencias en el Gerente General del Complejo Hospitalario de Pontevedra y con la autorización expresa prevista en esa reglamentación, resuelve convocar el concurso público número 001/2001 por el procedimiento abierto siguiente:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario de Pontevedra. Hospital Montecelo. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: C.P. 001/2001.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Categoría 14. Servicio de limpieza de las unidades hospitalarias del Complejo Hospitalario de Pontevedra.
- b) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario de Pontevedra. Centros: Hospitales Montecelo y Provincial.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipado de gastos.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Presupuesto total máximo: Novecientos treinta y seis millones (936.000.000) de pesetas (5.625.473,30 euros), Impuesto Valor Añadido incluido, para el periodo de dos años y prorrateo, en su caso, al periodo menor en que efectivamente se preste el servicio.

#### 5. Garantías:

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.  
Definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Se constituirá según lo dispuesto en los artículos 35 y 36, respectivamente, del TRLCAP, con los requisitos exigidos en los artículos 15 a 18 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario de Pontevedra. Hospital Montecelo. Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Planta quinta, calle Mourente, sin número.
- c) Localidad y código postal: Pontevedra 36071.
- d) Teléfono: (986) 80 00 00 (extensiones 344 y 345).
- e) Telefax: (986) 80 00 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 5 de febrero de 2001 en días laborables, excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Posibilidad de que, conforme a las normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: No.

Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Sí.

Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: En los términos previstos en el artículo 24 del TRLCAP.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para avalar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios: Las condiciones que se establecen en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación económica: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario de Pontevedra. Hospital Montecelo. Unidad de Contratación Administrativa.
- 2.º Domicilio: Planta 5.ª, calle Mourente, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Pontevedra 36071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

#### 9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas de consultas externas del Hospital Montecelo de Pontevedra.
- b) Domicilio: Calle Mourente, sin número.
- c) Localidad: Pontevedra, 36071.
- d) Fecha: 23 de febrero de 2001.
- e) Hora: Apertura en acto público a partir de las diez horas.

#### 10. Otras informaciones:

Prohibición de variantes: No se admiten variantes.  
Duración del contrato y plazo para realizar el servicio: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002, aunque podrá ser objeto de prórroga en los términos y condiciones establecidos en el artículo 198 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Modalidades básicas de financiamiento y de pago: Mensual, pagos en cuenta mediante transferencia bancaria, una vez recibido el servicio y con-

forme con lo dispuesto en el artículo 99 del TRLCAP.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato por orden de importancia:

- Calidad técnica: Programa de trabajos y oferta técnica: 40 puntos.
- Oferta económica: 40 puntos.
- Formación de personal: Programa de formación propuesto: 10 puntos.
- Innovaciones: Actualizaciones y aportación de mejoras: 10 puntos.

Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate: No procede.

Pontevedra, 14 de diciembre de 2000.—El Gerente general del Complejo Hospitalario de Pontevedra, Pedro Soler Bordoy.—103.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.V.2000/215438 (9/2000).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario de Valme (Sevilla).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia, Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: C.V.2000/215438 (9/2000).

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 713.947.840 pesetas (4.290.912,94 euros).

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Véase punto 1.b. Documentación: Tecni-Argüelles.
- b) Domicilio: Carretera de Cádiz, sin número. Documentación: Avenida Andalucía, 14.
- c) Localidad y código postal: Sevilla Documentación: Sevilla 41005.
- d) Teléfono: 955 01 52 51/52. Documentación: 954 58 31 15.